



**AUDIENCIA DE SORTEO N° 16/2024.-**

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y quince minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. Luis Alberto Ruiz Aguilar**, por ante mí, la secretaria autorizante; con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes a los efectos de establecer el orden de votación, en las siguiente causa:-

El que suscribe aclara que en la causa que seguidamente se procederá al sorteo, no integra el Tribunal por haberse excusado de entender en la presente causa y que su participación se circunscribe únicamente a la realización del sorteo en su carácter de Presidente de Sala:-

**1. IMPUGNACIÓN A LA INHIBICIÓN DEL JUEZ PENAL DE GARANTIAS DEL PRIMER TURNO, ABG. DARIO RENE MARIN EN LA CAUSA N° 04-01-02-03-2008-243 "LORENZO MERENCIANO ROMERO, SOTERO CAYO LOPEZ, MARIO RAUL CRISTALDO BATISTA, CARLOS RUBEN SOSA MOREL, JACINTO OSORIO GONZALEZ, ARNALDO DIOSNEL LOPEZ VALIENTE Y MILCIADES JIMENEZ B S/ SECUESTRO Y OTROS".-**

- 2. Abg. Favio Cabañas            (...1...)
- 3. Abg. Julio Cabañas            (...2...)
- 4. Abg. Matilde Rivas            (...3...)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las ..... horas, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

*(Handwritten signature)*  
Abg. Milena Parodi Martínez  
Actuaria Judicial

*(Handwritten signature)*  
Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar  
Miembro Tribunal de Apelación



*(Handwritten signature)*  
Abg. Jill Chamorro  
Actuaria Judicial

*(Handwritten signature)*  
Rafael Fernández